CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARIO COMUDE
FLORES, PETEN

LA INFRASCRITA SECRETARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE FLORES, DEPARTAMENTO DE PETÉN.

CERTIFICA:

HABER TENIDO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL COMUDE DE ESTE MUNICIPIO TOMO NUMERO IV, AUTORIZADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS, EN EL QUE A FOLIOS Nos. DEL 91 AL 99, SE ENCUENTRA EL ACTA No. 004-2021, LA QUE LITERALMENTE DICE: ----------

ACTA NÚMERO 004-2021.-En el Municipio de Flores, Departamento de Peten, siendo las diez horas con diez minutos del día miércoles dieciséis de junio del año dos mil veintiuno, reunidos en el Salón Sac Nicté de Flores, se encuentran reunidos la Alcaldesa Municipal Señora Mayra Elizabeth Altan Palencia de Palacios, en su calidad de Coordinadora del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE); la Secretaria Municipal, en su calidad de Secretaria del COMUDE: con el objeto de celebrar la cuarta reunión ordinaria del COMUDE del periodo de la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2020 - 2024, del Municipio; Flores, Petén, por lo que se procede de la siguiente manera.- **PRIMERO:** L a Secretaria del COMUDE a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: Mayra Elizabeth Altan Palencia de Palacios; Alcaldesa Municipal, **CONCEJALES Y SINDICOS MUNICIPALES ACREDITADOS:** Síndico Primero Manola Margoth Lima Díaz, Concejal Primero Heler Joel Bernales Martínez y Concejal Tercero Erick Noé Gudiel Orellana, también están presentes el Síndico Segundo Carlos Emilio Matus del Valle, Segundo Marcial Córdova Álvarez. **PRESIDENTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA CENTRAL.** Presidente de COCODE Isla de Flores: Sergio Adolfo Canek Rodríguez, Presidente de COCODE Barrio Antiguo Zona 1: Rolando Enrique Gómez Leiva, Presidente de COCODE Tercera Lotificación Barrio Tziquinajá: Jorge Luis Zelaya Dardón, Presidente de COCODE Barrio Boulevard: Luis Concepción Soler Maldonado, Presidente de COCODE Presidente de COCODE Colonia El Bosque: Lesly Patricia Gudiel Calel de Morales, Presidente de COCODE Colonia El Esfuerzo: Gerber Francisco López Gonzales, Presidente de COCODE Colonia Modelo: Angelina del Carmen Lemus López de Polanco, Presidente de COCODE Colonia Casasola: Sara Noelia García Mateo, Presidente de COCODE Colonia Valle del Sol: Marta Idalia Velasco García, Presidente de COCODE Colonia Primavera: Jorge Luis Morales Granillo, Presidente de Colonia Valle Verde, Héctor Alfredo Duarte Ramos. **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO AREA RURAL Y ALCALDES AUXILIARES.** Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Caserío El Arrozal Abel Súchite Morales, Presidente COCODE Aldea Paxcamán José Alfredo Ramos Alvizures, Alcalde Auxiliar Aldea Paxcamán José Alfredo Arriaza Pineda, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea El Limón Juan José Alberto Pop Pan, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea Altamira Felipe Cumul Yacab, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea Ixlú Rolando Vicente López, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea Macanché Luis Alberto Barrera López, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea El Capulinar Patrocinio López Ortiz, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea El Caoba Rony Wilfredo Hernández, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea El Porvenir César

Augusto Medina Cardona, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea Socotzal Catalino López Aguirre, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea Uaxactún Erwin Enrique Maas Pop, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea El Naranjo Víctor Francisco de Paz Bedolla, Representante Titular Caserío La Democracia Marcos Pop, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea Aguadas Nuevas Rubio Natanael Martínez, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Caserío El Ramonal Mario Antonio Zepeda Aguilar, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Caserío El Triunfo La Esperanza José Manuel Valdez, López, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea El Zapote Pedro Cahuec Sical, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea Las Viñas Vidal Jiménez Díaz, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea La Máquina Mayra Genobeba Lima Morales, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Caserío Yaxhá Geremías Gonzales Aguilar, Alcalde Auxiliar y Presidente COCODE Aldea La Blanca Everardo Monterroso Montenegro. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS.** Gobernación Departamental SESAN/Jerson Alejandro Estrada Góngora, Licda. Nelly María Flores Marroquín, MINDEF Primera Brigada de Infantería G.L.G.L./ Coronel de Caballería DEM Rafael Mauricio Nochez Burgos, MINDEF Comando Aéreo del Norte/ Coronel de Aviación P.A. Genri Estuardo Martínez Fernández, Dirección General de Aeronáutica Civil Aeropuerto Mundo Maya/ Lic. César Augusto Rodas Cardona, COREDUR PETEN /Licda. Paola Burelo Chinchilla, Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales MARN/Próspero Ángel Penados Ayala, Procuraduría de los Derechos Humanos PDH./ Luis Carlos Martínez Aguilar, Ministerio de Desarrollo Social MIDES/Heidy Emidelí Ucelo Hoil, CONAMIGUA/Lic. Armando Guillén Moro, Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP/Henner Reyes Kilkán/Maryori Rodríguez Borges, Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda Zona Vial No. 10 Petén Ing. Raúl Guillermo Ralda Quijada, Ministerio de Gobernación Delegación de Prevención del Delito/ William Salvador Jordán, RENAP, Licda. Laura Patricia Chacón Gabriela del Mar Ucelo, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social/Lic. José Alfredo Méndez Martínez, Sub Estación PNC 62-1-2 Santa Elena, Ministerio de Gobernación, Edgar Ricardo Bac Aguilar, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación MAGA Ing. Amalia Valladares, Comisaría 62 PNC Gobernación Departamental/Darwin Obel Fuentes Monzón, DISETUR EL REMATE/Byron García, Parque Nacional Tikal PANAT / Administrador Aquiles Estuardo Hernández Córdova – Jorge Estuardo Roldán Santizo, Parque Nacional Yaxhá /Ing. Agr. Jorge Mario Vásquez Kilkán, INAB / José Guillermo Arreaga Morales. **REPRESENTANTES DE ENTIDADES LOCALES NO GUBERNAMENTALES.** Fundación PROPETEN Werner Francisco Paz Tzin-Fredy Rudilio Villatoro Chamán, Asociación de Municipalidades ANAM / Yosselin Flores López, EMAPET / Ing. Pablo Santiago Pura Vera, ACOFOP / Fredy Enrique Gualib Morales – Reyes David de León Cambranes, Árbol Verde El Remate / Fredy Antonio Molina Sanchinelli, CECON-Cerro Cahuí/ Aldea El Remate /Ing. Marvin Rosales Peche -Raquel Alejandra Soza Gonzales. **REPRESENTANTES DE LAS MUJERES.** DMM-Dirección Municipal de la Mujer, Municipalidad de Flores Dina Castellanos Ozaeta, SEPREM Gobernación Departamental María Consuelo Alvarado, MITRAB-ONAM Ministerio de Trabajo Oficina Nacional de la Mujer / Licda. Norma Saquec Gómez.- **SEGUNDO:** La Alcaldesa Municipal Mayra Elizabeth Altan Palencia de Palacios, da las palabras de bienvenida a los presentes

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SECRETARIO COMUDE FLORES, PETÉN

e indica el motivo de la reunión es para celebrar la cuarta reunión ordinaria del COMUDE.- **TERCERO:** La Alcaldesa Municipal, Mayra Elizabeth Altán Palencia de Palacios, Presidente del COMUDE, da lectura a la Agenda a tratar: 1) Bienvenida por la Alcaldesa Municipal, 2) Informe de la Temporada de Incendios Forestales 2021, 3) Aprobación de Proyectos con Fondos Ordinarios del CODEDE Ejercicio Fiscal 2022, 4) Estrategia, Participación, Niñez, Adolescencia y Juventud, 5) 6) Tema Informe de Daños por el mal servicio de energía eléctrica por la empresa DEORSA a la Empresa EMAPET, Flores-San Benito, 7) Entrega de Alimentos fortificado complementario, Nutritivo en los Barrios y Comunidades y Formación de Comités de Salud en Comunidades, Punto varios: 1) –Alcalde Auxiliar de Aldea Paxcamán, con el tema del adulto mayor, 2) Alcalde Auxiliar Rolando Rivas, del Barrio Antiguo, Santa Elena, Flores, Petén, con el tema de agua EMAPET, 3) Presidente de COCODE de la Colonia Valle Verde, Santa Elena, con el tema Balastraeo de calles, 4) Alcalde Auxiliar de Aldea Uaxactún, Ervin Maas, con el tema Educación. por lo que se somete a consideración de los presentes la aprobación de los puntos propuestos de la agenda a desarrollar, la que luego del análisis y discusión queda aprobada.- **CUARTO:** Acto seguido el encargado de la oficina Sección de Agricultura y Recursos Naturales de la Municipalidad de Flores, Ing. Elmer López, procede hacer la presentación el Informe de la temporada de Incendios Forestales 2021. Contiene los siguientes temas: **1)** Introducción, **2)** Ley que lo regula Decreto 12-2002, Código Municipal, Ley Forestal Articulo 36. Aviso de Incendios. Ley de Áreas Protegidas, **3)** Preparación y Prevención, **4)** Capacitación de 20 elementos municipales. **5)** Rondas Perimetrales, **6)** Actividades de Prevención, **7)** Resumen de Agricultores que se inscribieron en el calendario de quema **a)** Sector Tikal, **b)** Sector Yaxha, **8)** Comunidades que cuentan con comisiones de incendios activas, **9)** Contralado y liquidado quema de botado en vertedero municipal, **10)** Control y liquidación de fuego en El Pastizal de Humedad de Paxcamán, **11)** Control u liquidación de un fuego en pastal en San Miguel. Dando una amplia explicación de los temas de cómo fue la temporada de incendio en este verano, la cual estuvo enfocada en actividades de prevención, actividades de control de incendios. Asimismo agradeció el espacio que se le concediera en esta reunión de –COMUDE-.- **QUINTO:** La señora Alcaldesa Municipal le da la palabra a la Arq. Estela María Enríquez Toledo, Directora de la Dirección Municipal de Planificación (DMP). La Arquitecta Enríquez presenta el anteproyecto de la propuesta de Inversión ante el Consejo Departamental de Desarrollo de Petén, con Fondos Ordinarios para el Ejercicio Fiscal 2022, según techo presupuestario definitivo enviado por el Ministerio de Finanzas a través de la Secretaria de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN- quedando dicho de Q 6,177,557.00; la cual fue en primera instancia identificada y priorizada en reuniones con los Concejos Comunitarios de Desarrollo (COCODES) de cada Región, para someter a consideración de priorización y aprobación del Consejo Municipal de Desarrollo, en cumplimiento a lo estipulado en la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural Decreto 11-2002 y su Reglamento Acuerdo Gubernativo 461-2003; así como los lineamientos del Sistema Nacional de Inversión Pública, fechas establecidas para su entrega se solicita la priorización y aprobación de los Proyectos que se enlistan a continuación:

4/7
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARIO COMUDE
FLORES, PETEN

MUNICIPALIDAD DE FLORES, PETEN				
No.	**SNIP**	**FONDOS APORTE ORDINARIO 2022**	**MONTO**	**SECTOR**
REGIÓN CABECERA			**Q 3,151,958.00**	
1	**276851**	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO BARRIO ANTIGUO ZONA 1, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 893,610.00	AGUA Y SANEAMIENTO
2	**276850**	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO 3A AVENIDA A ENTRE CALZADA VIRGILIO RODRIGUEZ MACAL Y 5TA CALLE BARRIO ANTIGUO ZONA 1, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 310,000.00	AGUA Y SANEAMIENTO
3	**276848**	AMPLIACION SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO SEGUNDA LOTIFICACION ZONA 3, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 889,410.00	AGUA Y SANEAMIENTO
4	**276844**	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR 1A. AVENIDA Y 5TA. CALLE A BARRIO EL ROSARIO ZONA 1, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 564,710.00	AGUA Y SANEAMIENTO
5	**280841**	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE COLONIA NUEVA SANTA ELENA, SANTA ELENA, FLORES, PETEN	Q 494,228.00	AGUA Y SANEAMIENTO
REGIÓN CENTRAL			**Q 1,000,599.00**	
6	**276852**	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUA POTABLE ALDEA SAN MIGUEL , FLORES, PETEN	Q 640,599.00	AGUA Y SANEAMIENTO
7	**276853**	AMPLIACION ESCUELA PRIMARIA ALDEA PAXCAMAN , FLORES, PETEN	Q 360,000.00	EDUCACION
REGIÓN CAHUI			**Q 1,675,000.00**	
8	**276854**	CONSTRUCCION INSTITUTO BASICO INEB DE TELESECUNDARIA ALDEA MACANCHE, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	EDUCACION
9	**280835**	CONSTRUCCION LAVADERO CON PILETA ALDEA MACANCHE, FLORES, PETEN	Q 450,000.00	AGUA Y SANEAMIENTO
10	**276846**	MEJORAMIENTO SISTEMA DE AGUAS PLUVIALES ALDEA EL REMATE, FLORES, PETEN	Q 775,000.00	AGUA Y SANEAMIENTO
REGIÓN TIKAL			**Q 350,000.00**	
11	**276840**	AMPLIACION CENTRO COMUNITARIO DE SALUD ALDEA EL CAOBA, FLORES, PETEN	Q 350,000.00	SALUD
TOTAL			**Q 6,177,557.00**	

La Señora Alcaldesa Municipal y Presidente del COMUDE, somete a votación la propuesta para proyectos con Fondos Ordinarios del Consejo Departamental de Desarrollo para el Ejercicio Fiscal 2022, la cual se aprueba por unanimidad.- **SEXTO:** La Lic. Paola Marroquín, de la Secretaría de la Juventud de la Municipalidad de Flores, Petén, agradece el espacio que le concede en esta reunión de –COMUDE- para hacer la presentación del tema: Estrategia, Participación, Niñez, Adolescencia y Juventud, el cual se encuentra enfocado en cinco pilares siendo los siguientes I) Educación, II) Salud, III) Medio Ambiente, IV) Deporte, V) Recreación, dando una amplia explicación en que consiste cada uno de los pilares los cuales van enfocados en buscar estrategias en niños, adolescentes y jóvenes, la Alcaldesa Municipal les felicito por su arduo trabajo en beneficio de la Juventud, el Concejal Segundo Marcial Córdova, como Presidente de la Comisión Municipal de Deporte, felicito a la Secretaria de la Juventud por su trabajo que vienen realizando. La Coordinadora de la Secretaria de

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARIO COMUDE
FLORES PETÉN

la Juventud la Lic. Paola Marroquín, la atención prestada.-**SEPTIMO:** El Lic. José Alfredo Méndez, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, manifiesta que junta con la Comisión de la COMUSAN, traen dos puntos a tratar en esta reunión de –COMUDE- de como fue la entrega de alimento fortificado complementario nutriniño de la cual ya tiene conocimiento la Alcaldesa Municipal y Estrategias para la Conformación de Comisiones de Salud en el Municipio de Flores, indicando que este alimento se está entregando a niños de desde seis meses hasta menores de cinco meses, el producto está disponible en todos los Puestos de Salud, es cuestión del Alcalde Auxiliar, Presidente COCODE, la Comisión de Salud, hacer la promoción para que las madres se acerquen a los Puestos de Salud, dando a conocer las Barrios Colonias y comunidades de las fechas que estarán visitando y la vacunación de los niños, desparacitantes, lo que se solicita es que los COCODES y Alcaldes Auxiliares lo hagan saber en sus comunidades, la Representante del MIDES, integrante de la Comisión de la COMUSAN dio a conocer como se elabora este alimento, la Alcaldesa Municipal agradeció el apoyo del Ministerio de Salud, y solicita a los Alcaldes Auxiliares y Presidente de COCODES, que hagan conciencia a sus vecinos y que utilicen el alimento y están por apoyar al Ministerio de Salud, el Lic. José Alfredo Méndez, le cede la palabra al Técnico en Salud Rural del Distrito de Flores, Petén, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Carlos Argelio Mejía Zepeda, procedió con la presentación del tema: ESTRATEGIAS PARA LA CONFORMACION DE COMISIONES DE SALUD EN EL MUNICIPIO DE FLORES. Su base legal la encontramos en La CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA. Articulo 98. Participación de las comunidades en programas de salud. Las comunidades tienen el derecho y el deber de participar activamente en la planificación, ejecución y evaluación de los programas de salud. El CÓDIGO MUNICIPAL DECRETO 12-2002. Articulo 18. Organización de vecinos. Los vecinos podrán organizarse en asociaciones comunitarias, incluyendo las formas propias y tradicionales surgidas en el seno de las diferentes comunidades, en la forma que las leyes de la materia y este Código establecen. EL CÓDIGO DE SALUD. DECRETO 90-97. Articulo 5. Participación de la comunidad. El estado garantizara el ejercicio del derecho y el cumplimiento del deber de la comunidad de participar en la administración parcial o total de los programas y servicios de salud. Para fines de este Código en lo sucesivo la administración comprenderá la planificación, organización, dirección, ejecución, control y fiscalización social. La LEY DE MATERNIDAD SALUDABLE DECRETO 32-2010. Ley que tiene como objeto la creación de un marco jurídico que permita implementar los mecanismos necesarios para mejorar la salud y calidad de vida de las mujeres y del recién nacido y promover el desarrollo humano a través de asegurar la maternidad de las mujeres mediante el acceso universal, oportuno y gratuito durante el embarazo, parto posparto, para la prevención y erradicación de la mortalidad materno-neonatal. En la comisión de Salud tendremos estas figuras,

INTEGRANTES DE LA COMISION DE SALUD.

Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II, Vocal III.

FUNCIONES DE LA COMISION DE SALUD

1. Actuar y apoyar a la comunidad y a las familias en casos de emergencia, principalmente si se

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO SECRETARIO COMUDE 6/7

trata de una mujer embarazada o niño/niña con señales de peligro

2. Apoyar el traslado de pacientes a un servicio de salud
3. Velar por el buen uso del agua
4. Velar por la limpieza de la comunidad
5. Gestionar proyectos de salud
6. Informar a toda la comunidad sobre temas de salud
7. Apoyar a los servicios de salud en sus necesidades
8. Tener ahorro comunitario para emergencias que surjan,

LEGALIZACION DE LA COMISION DE SALUD.

1.- Se debe tener el respaldo legal del Distrito de Salud y del Alcalde Municipal

2.- A través del libro de actas del COCODE/ ALCALDE AUXILIAR tener el acta de constitución de la Comisión de Salud y definir el tiempo de duración de la misma.

3.- Fotocopia de DPI de los integrantes de la comisión de salud y del acta. La constitución escrita en el libro de Acta del Cocode/alcalde auxiliar. Ya que como se está creando la comisión todavía no tiene su libro correspondiente.

4.- Asegurar la presencia del presidente y secretario de la comisión, tener el respaldo de la Alcaldesa, firmar y sellar el acta de la comisión de salud. Asimismo les dio a conocer las comunidades priorizadas, que en total son ocho comunidades, indicando que esta será forma que se estará trabajando como Técnicos en Salud Rural, la Alcaldesa Municipal ofreció el apoyo municipal para las organizaciones de las Comisiones de Salud, el Lic. José Alfredo Méndez, agradeciendo la fina atención prestada.-

OCTAVO: Acto seguido el Ing. Pablo Santiago Puga Gerente General de la Empresa EMAPET, Flores, San Benito, manifiesta que trae un informe en esta reunión de –COMUDE- sobre los daños sufridos por la mala calidad del servicio eléctrico, suministrado por la Empresa DEORSA, como Administrador de la Empresa en conjunto de la Junta de Administración, se toma la decisión medidas legales contra la empresa DEORSA, porque las pérdidas han sido muy grandes, pedimos a pedir el respaldo de este COMUDE, para hacer los reclamos, por lo que le sede la palabra al Ing. Omar Eduardo Ocaña, Gerente Técnico de la Empresa EMAPET Flores-San Benito, quien hizo la presentación del cómo se da mantenimiento de los pozos de la Empresa, y las fallas en la operación debido al mal suministro eléctrico, y el mantenimiento correctivo que realiza la Empresa,

Según **INFORME TÉCNICO SOBRE DAÑOS SUFRIDOS POR LA MALA CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO 2021,** a la Empresa EMAPET Flores- San Benito, en algunas Estaciones de Bombeo, dando una amplia explicación en forma detallada de los daños, los cuales fueron por la irregularidad del servicio de energía eléctrica, suministrado por la Empresa DEORSA en Petén, a la Empresa EMAPET Flores-San Benito, de la manera siguiente.

-Pérdida solo en Equipos Q.367, 600.00
-Costo por reactivación Q.300,000.00
-Gastos totales Q.461,340.00

El Ing. Omar Eduardo Ocaña Gerente Técnico de la Empresa EMAPET Flores-San Benito, explica

que este es un resumen son los daños causado al equipo de la Empresa EMAPET Flores-San Benito, El Ing. Pablo Santiago Puga Vera, Gerente General de la Empresa EMAPET, Flores- San Benito, solicitan el apoyo del –COMUDE- para las acciones legales que se van a tomar en contra de la Empresa DEORSA, toma la palabra la Alcaldesa Municipal y Presidente del COMUDE, somete a votación la propuesta para tomar las medidas legales contra la Empresa DEORSA, la cual se aprueba por unanimidad.- **NOVENO: VARIOS.** I) El Alcalde Auxiliar de Aldea Paxcamán, pregunta sobre el tema del adulto mayor, la Alcaldesa manifiesta que esta información se trasladara a la Comisión de la Dirección de la DMM, **II)** El Alcalde Auxiliar Rolando Rivas, del Barrio Antiguo, Santa Elena, Flores, Petén, expone sobre sobre una caja de registro, que se ubica por la Dispensa. La Municipalidad le manifestó que era con EMAPET, el Gerente de la Empresa EMAPET manifiesta que el problema es un recolector de agua fluviales, ya se están trabajando para conectar a las vecinos de la Colonia Modelo, ya se coordino con servicios públicos de la municipalidad ellos se van encargar de arreglar esta problema, **III)** El Presidente de COCODE de la Colonia Valle Verde, Santa Elena, pregunta el tema Balastro de calles, la Alcaldesa Municipal le responde que cuanto esté libre el equipo de maquinaria de la municipalidad, estará llegando a a dicha colonia, para ver estos trabajos. **IV)** Alcalde Auxiliar de Aldea Uaxactún, Ervin Maas, manifiesta que se puede hacer con los escolares que no estan entregando tareas, si atraves de la municipalidad se puede apoyar, y las familias se continúen beneficiando con la bolsa alimentos, la Alcaldesa en ausencia de la representante del Ministerio de Educación manifiesta que la petición será traslada y se les comunicará- **DECIMO:** Se procede a dar lectura a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por la mayoría de los presentes en esta reunión o por unanimidad. Agotada la agenda, se da por terminada la presente reunión, en el mismo lugar y fecha de su inicio, siendo las trece horas con quince minutos que, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDA, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE, EN CIUDAD FLORES, PETÉN, A LOS VEINTIUN DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
SECRETARIO COMUDE
FLORES, PETÉN

Licda. Marta del Carmen Álvarez Ochoa
SECRETARIA DE COMUDE

Vo. Bo.
Mayra Elizabeth Altán Palencia de Palacios
PRESIDENTE DE COMUDE

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO
PRESIDENTE COMUDE
FLORES, PETÉN